

## CENTURYCORP S.A.

### Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en la Sala de Junta de la compañía **CENTURYCORP S.A.**, ubicada en la Isla de Bejucal calle Independencia, se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **NICOLAS CRISTOBAL ANCHUNDIA DELGADO**, propietario de 732 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, **MIGUEL FELIX ALQUIVAR VASQUEZ**, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se dejó expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta el señor Nicolás Cristóbal Anchundia Delgado, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señorita **JOSEFINA GUADALUPE CUNTO AYERVE**, quienes estando presente aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaría informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

El señor Nicolás Cristóbal Anchundia Delgado, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD600, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelve el punto único del día.

El Gerente General señor **NICOLAS CRISTOBAL ANCHUNDIA DELGADO**, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación a los Estados Financieros 31 Diciembre del 2015.

Inmediatamente el Presidente informó que trata conveniente que la compañía **CENTURYCORP S.A.** deba aprobar los Estados Financieros 31 Diciembre del 2016.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

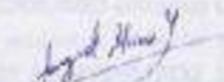
**SE RESUELVE:** aprobar los Estados Financieros 31 Diciembre del 2016.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30, se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.



NICOLÁS ANCHUNDIA DELGADO  
PRESIDENTE



MIGUEL ACTUAR VÁSQUEZ  
ACCIONISTA ANUNCIARIO



JOSEFA GUZMÁN CARRILLO  
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTURYCORP S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DOLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
Nicolás Anchundia Delgado	792	
Miguel Actuar Vázquez	8	
TOTAL	800	